República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **CIRCULAR** 000036	**Versión**: 1 **FECHA:** Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macro proceso	**Proceso**	**Subproceso:**

504

No. 000036

FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2019

DE: SUBSECRETARIO DE DESPACHO ÁREA TALENTO HUMANO SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CUCUTA

ASUNTO: CITACIONES A JURADOS DE VOTACIÓN

Con ocasión a la convocatoria ELECCIONES REGIONALES, para el próximo 27 de Octubre de la presente anualidad, la Registraduría Nacional del Estado Civil ha generado las citaciones para el personal que resultó seleccionado para cumplir con el cargo de Forzosa aceptación como JURADO DE VOTACION, en virtud de lo contemplado en el Decreto 2241 de 1986 Código Electoral y las disposiciones emanadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Por tal razón, se invita al personal docente, directivo docente y administrativo para que consulten la página oficial www.registraduria.gov.co en el link de Jurados con la finalidad de notificarse de su designación como Jurados de Votación; y como tal tener conocimiento del Centro y número de mesa de votación donde deben cumplir con este cargo; igualmente a fin de que los cursantes asistan a las capacitaciones en la fecha, hora y lugar señalados por la Registraduría Nacional del Estado Civil; de igual manera encontrarán fecha horario y lugar de las respectivas capacitaciones.

Se advierte que el incumplimiento a la prestación de este Servicio de Forzosa Aceptación, puede ser sancionado hasta con la declaratoria de insubsistencia de su empleo.

MAYRA CRISTINA SOTO HERNANDEZ
Subsecretaria de Despacho - Área Talento Humano

Elaboró: Olga L. Silva
Archivar 505-04